

PRUEBAS DEL COVID-19

Preguntas Frecuentes

Actualizado 7/6/2020

PORQUE DEBO DE HACERME LA PRUEBA?

Me siento enfermo. ¿Qué tengo que hacer?

Puede hacerse la prueba, sin costo para usted, en un sitio operado por el estado o el condado. No necesita una nota del médico para hacerse una prueba, pero debe hacer una cita. Llame 1-844-421-0804 para hacer una cita en cualquiera de los lugares a través del condado. Algunos lugares también tienen horario disponible en línea. Para ver los horarios en línea, visite <https://www.coronavirus.cchealth.org/hacerse-la-prueba>.

Tome medidas para ayudar a prevenir la propagación, como refugiarse en casa, practicar distanciamiento físico, cubrirse la cara con un paño, lavarse las manos con frecuencia y limpiar regularmente las superficies de alto contacto. Aísle en casa hasta que obtenga los resultados de su prueba Y se sienta mejor. ([Haga clic aquí para obtener instrucciones de aislamiento del hogar](#)).

Si comienza a sentirse peor, busque ayuda médica de inmediato, especialmente si tiene problemas para respirar, dolor de pecho persistente, se siente confundido o desarrolla labios o cara azulados. También llame a su proveedor de atención médica si sus síntomas no mejoran en unos días y dígame que se hizo la prueba de COVID-19. Si no tiene un proveedor de atención médica, llame a la Enfermera de asesoramiento de salud de Contra Costa al 1-877-661-6230, opción 1.

Yo no me siento enfermo, ¿entonces porque debo de hacerme la prueba?

Personas pueden propagar el COVID-19 sin saber que están enfermos, así que protege a su familia, amigos y vecinos, haciéndose la prueba. Usted puede hacerse la prueba gratis, ya sea tenga síntomas o no. Programar una cita y hacerse la prueba es rápido y fácil.

Personas que están en alto riesgo, tales como trabajadores del cuidado de salud, personal de primeros auxilios, personas viviendo o cuidando a personas ancianas, y trabajadores con alto contacto al público, deben hacerse la prueba por lo menos una vez al mes. Trabajadores en profesiones sensitivas deben ser notificados por su empleador si necesitan hacerse la prueba con mayor frecuencia de una vez al mes.

Las pruebas generalizadas proporcionan una imagen más precisa de cuántos casos existen en nuestra comunidad y nos ayudan a comprender cómo y dónde se está propagando el virus. Las pruebas generalizadas ayudan a identificar a las personas sin síntomas que podrían estar propagando COVID19 para que puedan mantenerse alejados del trabajo y los lugares públicos hasta que termine su período

infeccioso. Estas pruebas son un indicador clave de rastreo mientras determinamos si y hasta que punto, podemos abandonar las restricciones existentes de quedarnos en casa.

¿Debo tener síntomas para poder hacerme esta prueba?

No. Inicialmente las provisiones eran limitadas y las pruebas solo eran administradas a individuos quienes tenían síntomas. Con el aumento de provisiones, nosotros podemos conducir pruebas mas ampliamente, no importando si el individuo ha mostrado algún síntoma. Esto nos permite detectar si alguien es asintomático con el COVID-19, quien sin saberlo podría estar propagando el virus. También permite al condado tener un mejor entendimiento del patrón de la propagación, ofreciendo datos esenciales para los profesionales de salud para entender como el virus se esta esparciendo y como, cuando y adonde poner esfuerzos preventivos en acción para controlar esta propagación.

PROGRAMAR UNA CITA

¿Cómo programo una cita?

Usted puede hacerse una prueba en un lugar que es dirigido por el condado o el estado. Usted no necesita una nota del doctor para programar una prueba, pero tiene que tener una cita. Llame 1-844-421-0804 para hacer una cita en cualquiera de los lugares a través del condado. Algunos lugares también tienen horario disponible en línea. Para ver los horarios en línea, visite <https://www.coronavirus.cchealth.org/hacerse-la-prueba>.

¿Qué información necesitare dar?

Para programar una cita en línea en un sitio del estado (Brentwood, Pinole o Walnut Creek) visite <https://lhi.care/covidtesting>. Se le preguntara que se registre, escoja el lugar preferible para la prueba y programe la fecha. Una vez usted escoge el estado en la pagina de registro, se le harán algunas preguntas. Información personal obtenida será utilizada para comunicarse con usted, y usted podrá programar una cita y ver los resultados en línea. Usted no necesita seguro medico para hacerse la prueba, pero si usted tiene seguro medico su información será recopilada para mandar la factura de su prueba a su seguro. Información demográfica adicional puede también ser coleccionada, la cual será usada para estudiar el virus a través de los segmentos de la población.

Para programar una cita en un sitio del condado, llame al 1-844-421-0804. Un examinador tomara la información necesaria para empezar el proceso. Algunos lugares del condado tienen horarios en línea disponible. Cuando haga una cita en línea, usted va a seleccionar una cita y brindara su información de contacto. Usted no necesita seguro medico para hacerse la prueba, pero si usted tiene seguro medico su información será recopilada para mandar la factura de su prueba a su seguro.

Nosotros no compartiremos ninguna información que es protegida por HIPAA, la ley del cuidado de salud que otorga medidas de seguridad y privacidad de datos para mantener segura la información medica del paciente.

¿Cómo esta siendo protegida mi privacidad? ¿Cómo están siendo usados mis datos personales?

Usted necesitara dar información personal para programar una cita y para tener acceso a sus resultados de la prueba. Usted no necesita seguro medico para hacerse la prueba, pero si usted tiene seguro medico su información será recopilada para mandar la factura de su prueba a su seguro. Información demográfica adicional, pueda que sea coleccionada para ayudar a estudiar la propagación del virus. Nosotros no compartiremos ninguna información que es protegida por HIPAA, la ley del cuidado de salud que otorga medidas de seguridad y privacidad de datos para mantener segura la información medica del paciente.

¿Cuánto cuesta?

La prueba no tendrá ningún costo a usted y será cobrado a su seguro medico o gratis si usted no tiene cobertura medica.

Qué pasa si yo tengo un copago, ¿lo tengo que pagar?

No, usted no tiene que pagar un copago por esta prueba. El Centro de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) ha pedido a todos las compañías aseguradoras en dispensar el coaseguro y copago relacionado a la prueba del COVID-19.

Qué pasa si yo tengo un deducible, ¿tengo que pagar el deducible?

La prueba del COVID-19 no cuenta en contra de su deducible. El Centro de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) ha pedido a todos las compañías aseguradoras en dispensar el coaseguro y copago relacionado a la prueba del COVID-19.

HACERSE LA PRUEBA

He oído que es doloroso, ¿como funciona?

Estas pruebas son hechas por un personal clínico licenciado usando pruebas de hisopos nasales autorizados por el FDA para el virus activo del COVID-19. Sitios de pruebas operados por el Condado (Antioch, Concord Centro (Monument), Concord Norte, Martinez, Pittsburg, Richmond, San Pablo, San Ramon) ahora usan nuevas pruebas de hisopo menos invasivo, y no es para nada doloroso. Se le pedirá que se baje la cubierta facial manteniendo su boca cubierta pero exponiendo su nariz. El personal le dará el hisopo, le pedirá que se lo coloque adentro de la fosa nasal y lo gire alrededor suavemente por 15 segundos y repetirlo al otro lado.

¿Que debo de esperar de un lugar de pruebas en auto?

Lugares de pruebas en auto son rápidas y fáciles. Usted estará en su vehículo durante todo el tiempo y solamente bajara la ventana cuando es su turno de tomar la prueba. El personal se comunicara principalmente usando señas. Cuando usted llega al lugar de pruebas, el personal le preguntara sosteniendo un cartel si tiene una cita y le indicará adonde debe de colocarse en fila. Luego, le pedirán que muestre su identificación con foto en la ventanilla para que el personal pueda registrarla con su cita y preguntarle si necesita una carta para su empleador. Cuando es su turno en hacerse la prueba, se le pedirá que baje su ventana y baje la cubierta facial manteniendo su boca cubierta pero exponiendo su

nariz. El personal le dará el hisopo, le pedirá que se lo coloque adentro de la fosa nasal y lo gire alrededor suavemente por 15 segundos y repetirlo al otro lado.

¿Que debo de esperar de un lugar de prueba al llegar caminando?

Pruebas en lugares en que se llega caminando es rápido y fácil. Cuando usted entra al lugar de pruebas usted será recibido con carteles dirigiéndolo a través del lugar. Tanto el paciente como el personal están requeridos a usar coberturas faciales a través de todo el proceso. Marcadores de seis-pies, están indicados a través del lugar para asegurar mantener la distancia social apropiada mientras espera su cita. Cuando usted se registra, el personal estará detrás de una barrera de plexiglás para garantizar seguridad limitando el contacto directo. El personal le dará el papeleo que le acompañara en el proceso de esta prueba. Luego, le pedirán que muestre su identificación con foto en la ventanilla para que el personal pueda registrarla con su cita y preguntarle si necesita una carta para su empleador. Después de registrarse, lo dirigirán a su cita adonde vera una enfermera detrás de una barrera por privacidad. Todas las estaciones están separadas por 6 pies de distancia para garantizar seguridad a través de distanciamiento social.

Cuando sea su turno en hacerse la prueba, se le pedirá que baje su cubierta facial manteniendo su boca cubierta pero exponiendo su nariz. El personal le dará el hisopo, le pedirá que se lo coloque adentro de la fosa nasal y lo gire alrededor suavemente por 15 segundos y repetirlo al otro lado.

¿Cuáles son las medidas de seguridad que usan los lugares de pruebas para evitar contagios?

Estos lugares de pruebas han sido configurados para que los pacientes mantengan todo el tiempo el distanciamiento social, que son las recomendaciones del CDC. Estas recomendaciones también son cumplidas por nuestro personal atendiendo el lugar. Por razones de seguridad y para limitar la posibilidad de riesgo, solo pacientes que se harán la prueba serán admitidos en la instalación. Todos deben de usar una cubierta para la cara al entrar al local. Se le pedirá que baje su cubierta facial manteniendo su boca cubierta pero exponiendo su nariz para conducir la prueba.

RESULTADOS DE PRUEBAS

¿Cómo puedo prevenir posible propagación mientras espero por mis resultados?

- [Tome pasos para ayudar a prevenir contagios](#), incluyendo quedarse en casa, practicando distanciamiento físico, usando una cubierta de tela para la cara, lavándose las manos frecuentemente, y regularmente limpiar superficies de alto contacto.
- Cuarentena en casa por lo menos por 14 días si usted tuvo contacto con alguien que tiene el COVID-19, aun cuando usted no tiene ningún síntoma. ([Haga click acá para instrucciones de cuarentena en casa](#))
- Si usted este enfermo, aíslese en casa hasta que obtenga sus resultados Y se sienta mejor. ([Haga click acá para instrucciones de aislamiento en casa](#))

- Obtenga ayuda medica inmediata si usted se empieza a sentir aun mas enfermo, especialmente si tiene problemas en respirar, dolor persistente en el pecho, empieza a sentirse confundido, no puede permanecer despierto o se le ponen los labios o cara azulosos.
- Llame a su medico de cuidados de salud si sus síntomas no mejoran en pocos días. Infórmele que tuvo ya la prueba de COVID-19. Si usted no tiene medico de cuidados de salud, llame al Consejero de Enfermería de Salud de Contra Costa al 1-877-661-6230, opción 1.

¿Cómo y cuando obtendré los resultados de la prueba?

Si usted se hace la prueba en uno de los tres sitios del estado en el Condado de Contra Costa usted puede escoger en ser informado de sus resultados vía texto o correo electrónico y puede ver los resultados ingresando a su cuenta en <https://lhi.care/covidtesting>. Si usted no seleccione ser notificado por medio de texto o correo electrónico, usted recibirá una llamada telefónica con los resultados.

Si se hace la prueba en un sitio del condado (Antioch, Concord Centro (Monument), Concord Norte, Martinez, Pittsburg, Richmond, San Pablo, San Ramon), recibirá un mensaje de texto seguro si es negativo tan pronto como su resultado esté disponible. Recibirá una llamada telefónica si su resultado es positivo. Los resultados tambien seran enviados por correo a todos los pacientes dentro de 10 días.

¿Con que frecuencia debo de hacerme la prueba?

Personas pueden propagar el COVID-19 sin saber que están enfermos, así que protege a su familia, amigos y vecinos, haciéndose la prueba. Usted puede hacerse la prueba gratis, ya sea que tenga síntomas o no. Si usted no tiene síntomas, usted no debe de hacerse la prueba mas de una vez al mes, excepto por trabajadores en ciertas profesiones sensitivas (vea abajo).

Personas de alto riesgo, como son los trabajadores en el cuidado de salud, primeros auxilios, personas viviendo o cuidando ancianos, y trabajadores con mucho contacto publico, deben de hacerse la prueba por lo menos una vez al mes. Trabajadores en ciertas profesiones sensitivas deben de notificar a su empleador si necesitan hacerse la prueba con mayor frecuencia de una vez al mes.

Usted debe de hacerse la prueba cada vez que tenga un nuevo síntoma consistente con el COVID-19, como tos, fiebre, dificultad en respirar, dolor de garganta, fatiga nueva, perdida en el sabor u olor. Usted debe también de hacerse la prueba si se lo recomiendan personal de salud pública.

He oído que no siempre las pruebas son correctas. ¿Es esto cierto?

Las pruebas son consideradas bien especificas, lo cual significa que no serán positivas para otros virus, tales como la influenza. Las pruebas son como 80% sensibles, significando que encontraran el virus en cuatro de cinco personas que están infectadas.

Si la prueba es positiva, ¿por cuánto tiempo debo de aislarme en casa?

Permanezca en casa por un mínimo de **10 (diez) días** después de que sus síntomas empiezan. Si su resultado fue positivo, pero nunca desarrolló síntomas, quédese en casa por un mínimo de **10 (diez) días** después del día en que se realizó el examen. Muchas personas continuaran teniendo síntomas después de **10 (diez) días** y necesitan quedarse en casa por mas tiempo. Una vez se sienta mejor y usted regresa

a la normalidad sin síntomas de fiebre, dificultad en respirar, o dolores de cuerpo, usted necesita quedarse en casa 3 (tres) días mas (72 horas). Después de este tiempo, usted ya no necesita estar aislado. Esto aplica a todo individuo ya sea que trabaje o no en una ocupación sensitiva.

Vea [Instrucciones de auto-aislamiento del COVID-19 de casos confirmados](#).

Que pasa si vivo con alguien con una prueba positiva, ¿Por cuánto tiempo debo de aislarme en casa?

No importa si tiene síntomas o ya se hizo la prueba, nosotros aconsejamos a personas que han tenido contacto en el hogar con alguien cuya prueba es positiva, de auto-aislarse en casa por 14 días desde su ultimo día que estuvo expuesto a esa persona. Es mejor que usted se aisle separadamente de esa persona cuya prueba fue positiva. Si usted no puede aislarse de la persona, espere un total de 21 días desde que los síntomas de la persona empezaron. Si usted desarrolla síntomas, por favor contacte por teléfono a su medico. Vea [Instrucciones de cuarentena en casa por contactos cercanos](#).

Si yo tengo una prueba positiva del COVID-19, ¿cuándo puedo volver a tener otra prueba?

Si usted tuvo una prueba positiva no hay necesidad de hacerse otra prueba. Usted puede tener un resultado positivo del COVID-19 por muchos meses después de una infección, así que otra prueba no le ofrecerá nueva información.

¿Qué hará el Condado si mi prueba es positiva?

Es primordial parar la propagación del COVID-19 en nuestra comunidad y el rastreo de contacto es una herramienta que lograra eso. Rastreo de contacto es una simple estrategia de salud publica usada para disminuir la propagación de enfermedades contagiosas, como sarampión y tuberculosis. Cuando alguien tiene una prueba positiva del COVID-19, el personal de salud contactara a esa persona a igual que a los que han estado en contacto cercano a esta persona para parar al COVID-19 en no propagarse aun mas.

PRUEBA DE ANTICUERPOS DE COVID-19

¿Qué es una prueba de anticuerpos de COVID-19?

Pruebas de anticuerpos son diferentes que pruebas regulares de COVID-19. A diferencia de la prueba regular, la cual usa un hisopo para coleccionar una muestra de saliva, las pruebas de anticuerpos usan una muestra de sangre. Ellos buscan señales adonde ven que el cuerpo del paciente anteriormente ha luchado ya contra el virus, en este caso COVID-19. Una prueba de anticuerpos no puede ser diagnosticado si alguien tiene el COVID-19. Pruebas de anticuerpos no están actualmente cubiertas por el condado.

¿Debo yo hacerme una prueba de anticuerpos de COVID-19?

Los Servicios de Salud de Contra Costa no recomiendan al publico pruebas de anticuerpos del COVID-19 debido:

- No estamos todavía seguros si las pruebas existentes son correctas
- No sabemos si una prueba positiva significa que el paciente ahora está protegida del COVID-19, o por cuanto tiempo la protección durara

La Administración de Productos Alimenticios y Farmacéuticos ha aprobado un numero limitado de pruebas de anticuerpos del COVID-19, los cuales están siendo usados en investigaciones para entender que tan lejos el virus se ha propagado en diferentes poblaciones.

Nota: Estas preguntas frecuentes continuaran siendo actualizadas. Por favor revise regularmente para ver actualizaciones y clarificaciones.

Para mas información y actualización, por favor visítenos al cchealth.org/coronavirus.